

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL**

37492 *SOCIEDAD PROYECTOS TEMÁTICOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, S.A.U.*

Reducción de capital social.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de "Sociedad Proyectos Temáticos de la Comunidad Valenciana, Sociedad Anónima Unipersonal", celebrada el día 18 de diciembre de 2009, acordó reducir el capital social en la suma de 54.513.928,00 euros, mediante la disminución del valor nominal en 1.148,00 euros de todas y cada una de las 47.486 acciones en que está dividido el capital social. La finalidad de la reducción del capital social es restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas.

Se hace constar que de conformidad con lo establecido en el artículo 167.º de la Ley de Sociedades Anónimas, los acreedores de "Sociedad Proyectos Temáticos de la Comunidad Valenciana, Sociedad Anónima Unipersonal" no podrán oponerse a la reducción del capital social, por tener dicha reducción la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas.

Alicante, 21 de diciembre de 2009.- El Director General, Nicolás Figueras Gourgues.

ID: A090095551-1